

Acta # 1

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA GASOLINERA
KALKOSERV S.A
CELEBRADA EL JUEVES 06 DE MARZO DEL 2014**

En la Ciudad de Machala, a las diez horas del día jueves seis de marzo del dos mil catorce, en el domicilio de la Compañía ubicado en el kilómetro medio avenida Venezuela de junio y previa convocatoria convocando a celebrar la presente Junta General, al amparo de lo prescrito en el Art. 288 de la Ley de Compañías, ratificada a efecto de lo cual los presentes por unanimidad prescriben sus consentimiento para la celebración, encontrándose presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital social de la misma: señor SR CISNEROS DEL AGUILA ROSA ALDO MILIO, propietario de 200 acciones de 1 dolar cada una, equivalente a \$ 200,00 de capital; SR GRANDA ARIAS ROBERTO BENIGNO propietario de 240 acciones de 1,00 dolar cada una, equivalente a \$ 240,00 de capital; SR RODRIGUEZ CARRERA CESARIO EL EMARCO propietario de 140 acciones de 1 dolar cada una, equivalentes a \$ 140,00 de capital; SR RODRIGUEZ ROMAN BEN MARCO XAVIER propietario de 140 acciones de 1,00 dolar cada una, equivalentes a \$ 140,00 de capital, concurrencia que representa al ciento por ciento del capital social de la GASOLINERA KALKOSERV S.A. Preside la Junta el titular Sr. Cesar Rodríguez Rodríguez Flórez y actúa como secretario de la Junta el Sr. Ing. Federico Alejandro Díaz Díaz, gerente general de la compañía. Constatado que fue el quórum legal, se declara por unanimidad solemnemente instalada la Junta y acuerda resolverse para tratar el ORDEN DEL DIA siguiente:

1. Conocer los resultados de los Balances terminados al treinta y uno de diciembre del dos mil trece y autorizar la presentación a las autoridades Gubernamentales competentes.
2. Conocer los acontecimientos relevantes en el transcurso del periodo que se informa

Después el señor GERENTE toma la palabra para dirigirse a los señores accionistas en el siguiente sentido: Al haber concluido el periodo dos mil trece debo informar a usted señores Socios que se ha cumplido con las Leyes y Normas Legales vigentes en nuestro País, habiendo cumplido y ejercido fielmente con los siguientes valores:

Año 2013

Utilidad del Ejercicio	11,615.79
Imp. Transferencias	1,927.40
Anticipo pendiente de Pago para el Ejercicio 2014	6,433.17
Utilidad a distribuir a los Socios	4,625.22

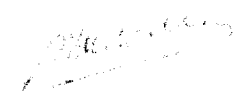
En cuanto a los acontecimientos más relevantes sucedidos en este periodo, debo manifestar que se está llevando un control minucioso en los registros contables y en el ámbito administrativo, tratando siempre de cumplir con todos los requerimientos necesarios para dar cumplimiento tanto en la parte legal como en las exigencias de los Socios.

Finalmente, después los motivos por los cuales se cumplieron en dentro el Presidente, dentro del periodo de diez minutos para deliberar.



Reunida la Sesión la Junta de Socios decide de manera unánime Autorizar la presentación de los Resultados obtenidos en el Período 2013 a los entes Gubernamentales correspondientes, dando cumplimiento a las normas legales establecidas en nuestro País, se solicita al secretario auxiliar, el Acta para constancia y firma de los Socios.

Finalizado el Acta se da lectura a la misma, que es aprobada y ratificada por todos los concurrentes, quienes la firman en unidad de Acto, levantándose la reunión a las diez horas y media minutos.


RODRIELL CARRERA CESARIO BULMARO
SECRETARIO GENERAL DE LA COMPAÑIA


ENAYNOR DEL AGUILA OSWALDO EMILIO
SOCIO FUNDADOR


GRANDA ARIAS ROBERTO BENIGNO
SOCIO FUNDADOR


RODRIGUEZ ROMAN BULMARO XAVIER
SOCIO FUNDADOR


FEDERICO ALEJANDRO PEREZ PELAIZ
SOCIO FUNDADOR DE LA COMPAÑIA

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DE LA ORIGINAL QUE
SE POSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑIA A LA CUAL ME REMITIRÉ
EN CASO DE SER NECESARIO